

Ref.: C-333A/003-18
Exp.: A/SER-006975/2018

Registro:

ORDEN

Orden de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, por la que se dispone el inicio del expediente de contratación titulado **SERVICIO DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE LA EXPOSICIÓN "EUGENIO AMPUDIA. SOSTENER EL INFINITO EN LA PALMA DE LA MANO" EN LA SALA DE ALCALÁ, 31 Y LA EXPOSICIÓN "RICARD TERRÉ. SERIE ÚNICA" EN LA SALA CANAL DE ISABEL II (2 LOTES).**

De conformidad con lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

DISPONGO

Autorizar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación del contrato titulado **SERVICIO DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE LA EXPOSICIÓN "EUGENIO AMPUDIA. SOSTENER EL INFINITO EN LA PALMA DE LA MANO" EN LA SALA DE ALCALÁ, 31 Y LA EXPOSICIÓN "RICARD TERRÉ. SERIE ÚNICA" EN LA SALA CANAL DE ISABEL II (2 LOTES)**, cuyo presupuesto base de licitación asciende a 154.366,51 euros.

Motivación de la necesidad del contrato: Para la adecuada ejecución de las exposiciones programadas en la Sala de Alcalá 31 y la Sala Canal de Isabel II, es necesaria la contratación de una empresa especializada que lleve a cabo los trabajos de gestión y realización del transporte y almacenaje de las obras y elementos expositivos, el montaje de las exposiciones (desembalaje de las obras, instalación de las mismas, iluminación, pintura y mantenimiento), finalizando con el desmontaje y embalaje de las obras, así como la coordinación de todas estas actividades.

Madrid, 12 de abril de 2018
EL VICECONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
P.D. Orden 18/2017, de 17 de octubre (BOCM 23/10/2017)

Álvaro César Ballarín Valcárcel

